



Río Cuarto, 7 de febrero de 2024

VISTO el Expediente N° 143600 y la nota presentada por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando la renuncia definitiva a su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, de la Profesora Elisa CADARIO (DNI N° 16.530.194); y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CD N° 377/2023, se propuso al Consejo Superior de esta UNRC, aceptar la renuncia condicionada (Decretos Nacionales N° 8820/62 y 1445/69), presentada por la Profesora Elisa CADARIO (DNI N° 16.530.194) a su cargo docente con carácter Efectivo en la categoría de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ello a partir del 1ero. de octubre del año 2023, siendo ésta aceptada mediante Resolución Consejo Superior N° 408/2023.

Que la renuncia definitiva se fundamenta en que la Profesora Elisa CADARIO (DNI N° 16.530.194) se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que se cuenta con el aval Departamental respectivo.

Que, por razones de urgencia esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Consejo Superior de esta UNRC, acepte la renuncia **definitiva** presentada por la **Profesora Elisa CADARIO** (DNI N° 16.530.194) a su cargo docente con carácter Efectivo en la categoría de **Profesor Adjunto** con régimen de dedicación **Exclusiva**, en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ello a partir del **01 de febrero del año 2024**.

ARTÍCULO 2°: Agradecer a la citada Docente los importantes Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad y de la UNRC.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 014/2024
C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 15 de febrero de 2024 a las 15:02:55

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-014_24 Proponer a CS Renuncia Definitiva CADARIO Lenguas 1 [e8ecb4]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas